

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
Saldrá el 2 de Febrero á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 30 del actual.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.
Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 1.º del entrante mes.
Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
pbs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Vapor NANZING.
Saldrá para Fmuy y Hong-kong, el jueves 17 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Smith, Bell y Ca Agentes.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Caceres y Dact, el sábado 19 del actual, á las cinco de la tarde.
Aldecoa y comp

Vapor VISAYAS.
Saldrá para Palanoc, Catanduanes, Lagonoy y Legaspi, el sábado 19 del actual, á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor DAFILA.
Saldrá para Palanoc, Tacloban, Cargara, Catbalogan y Calbayoc dentro de breves días.
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Calzada del Iris, letra C.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
El vapor NATAL, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 23 del actual y de Singapore el 29 del corriente.
Por el vapor-correo España que sale el día 17 del presente en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloque n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

Molinos á vapor
para el beneficio de la caña dulce, de las dimensiones siguientes:
10 pulg. x 14 pulg.
12 id. x 18 id.
14 id. x 18 id.
acaba de recibir y vende á precios arreglados.
ALBERTO SCHVINGGER.
Barraza 12. pmdvh

Se compran
almacenes impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.
En esta imprenta darán razon.

Se alquila
la casa ocupada por el que suscribe, sita en la calle Anloque número 3. Dará razon
P3 Félix Ullmann.

Aviso.
FOCHS Y COMP. ha trasladado su oficina á la calle David número 16, bajos.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.
Proceder del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde \$ 20.
Id. de caballeros Europa desde \$ 12.
Id. can todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10.

FONDA UNIVERSO
PALACIO 10 Y 12.

FONDA DE LA PAZ
(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.
Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas cétrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.
Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete.
Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.
PROPIETARIO H. KAHLKE.
TRIDUO. triarca Señor San José.
En obsequio del castísimo Pa. Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.
Santo del día.
18 VIERNES.—La Catedral de San Pedro en Roma, Sta. Prisca virgen y mártir, Santa Librada virgen.
1. P. en la capilla de San Pedro en la Catedral.

Santo de mañana.
19 SABADO.—San Canuto rey mr., San María y su esposa Sta. Marta con dos hijos mártires y San Ponciano mr.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
servicio de la plaza para el 18 de Enero de 1889.
PARADA. El regimiento n.º 6.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.—JEFES DE DIA.—El Comandante D. Angel María Rosell.—IMAGINARIA, otro D. José María Toscano.
HOSPITAL Y PROVISORES. Ingenieros 1.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE. Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 2.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y ½ á 8 de la noche núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco Camella.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)
MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Estados Unidos via Cebú, barca americana "Amy Turner" en la tarde.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Zambales, panco "Cármen," en 3 dias, con efectos: Gambaonco.
De idem, id. "San Nicolás," en 9 dias, con efectos: Viciaña y comp.
De Palanoc, vapor "Visayas," en 25 horas, con general: B. G. Tan-Auco.
De Cápiz, pailebot "Rosario," en 8 dias, con abacá y tabaco: J. B. Gomez.
De Vigan, id. "Leonor," en 8 dias, con efectos: A. y Madariaga.
De Cebú, berg-gta. "Paz," en 15 ½ dias, con tabaco: J. Reyes.
De Sulvoc, pailebot "Divino Infante," en 7 dias, con efectos: M. Reyes.
De Bulan, vapor "Herminia," en 36 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Condena, parao "Paz," en 7 dias, con carbon: E. Viciaña.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Carigara, berg-gta. "Perla."
Para Lucena, pontón "San Isidro."
Para Unisan y Lucena, vapor "Bacolod."
Para Catuanan, pailebot "Rufina."
Para Cebú, vapor "Butuan."
Para Palanoc y escalas, vapor "Taal."
Para Iloilo, id. "Remus."
Para Gasan y escalas, id. "Felix Melliza."

Manila 18 de Enero de 1889.

BIBLIOGRAFIA COLONIAL
POLITICA DE ESPAÑA EN ULTRAMAR POR D. MIGUEL BLANCO HERRERO.—Madrid 1888.

AL EXCMO. SR. D. MANUEL BECERRA. IV.
No comprendemos que se pueda razonar extensamente sobre la historia de la Administracion de las provincias españolas de Ultramar sin muy detenido exámen de las instituciones de la misma en las esferas ejecutiva y consultiva; como que no es sino muy natural distribuir con justicia los lauros por los éxitos y las responsabilidades por los fracasos, á fin de que ese estudio puramente experimental produzca enseñanza y las reformas oportunas cuando parezcan indicadas.

Tarea es esa que merecía algunos capítulos muy pensados en el libro que venimos analizando; pero en él predomina la inspiracion fatalista de que ya hemos hablado; atribuyendo cuanto irregular ocurría al virus malsano ultramarino, porque los organismos diferentes de la Administracion en todos los ramos eran y son perfectos, á placer de los sucesores del obispo Fonseca de Burgos, el enemigo de Hernán Cortés, y de quien ya hemos hablado, y en cuanto á espíritu de Legislacion, ahí está la Recopilacion de Indias que no deja nada que desear, y segun aquel, sirve para todos los tiempos y lugares.
Pues bien: nosotros opinamos que ahí precisamente, en la organizacion de la Administracion consultiva y ejecutiva está

el gran problema, la causa de muchos desastres, á cambio de algunas glorias; y al pensar así, estamos en buena compañía, que citaremos para que no nos venga encima la ex-comision tan banal y frecuente de radicalismo ó otra cosa peor.
Es sabido que habian pasado ya muchos años sin centro único de gobierno ultramarino en Madrid, estando á cargo de los diferentes Ministerios los diversos ramos, á tenor de su fudole ó asimilacion: régimen que en la práctica no producía ningun inconveniente, antes bien, el beneficio de acertada eleccion de personal para las dependencias administrativas y judiciales en las colonias, por recaer siempre la provision de vacantes de cierta importancia en funcionarios procedentes de oficinas peninsulares y ramos análogos. Por cuya manera, se sostenía constante el sistema de asimilacion, trayendo los empleados de allá buenas prácticas é ideas que aquí se iban implantando, como los magistrados la jurisprudencia por ellos conocida en la aplicacion de leyes y en procedimientos.

Nombrado presidente del Consejo de Ministros en 1851 el eminente jurista y hombre de Estado, Ministro que habia sido ya de Hacienda con gran fama, Don Juan Bravo Murillo, que en el mando personificaba un celo incansable, miras elevadas, probidad y seriedad de carácter sobre todo, creyó que sería conveniente al mejor gobierno de las Antillas y Filipinas, reunir en un solo departamento oficial supremo, anexo á la Presidencia del Consejo de Ministros, y con el nombre de Direccion general de Ultramar, las secciones de esta índole que habia en los demás Ministerios; y para estar al frente de dicha nueva Direccion, despachando con él, buscó un hombre no político, sino una verdadera especialidad, persona de gran autoridad científica y de buen consejo, D. Vicente Vazquez Queipo, Fiscal que habia sido muchos años de la Audiencia territorial de la Habana y en su voluminosa obra *Examen fiscal sobre el fomento de la poblacion blanca en Cuba*, que á la sazón acababa de publicar en Madrid, examinaba detenida y concienzudamente todos los problemas administrativos de la

gran Antilla con admirable copia de datos y no menos notable prevision de conflictos que allí se han ido elaborando por no llevar á la legislacion reformas por él aconsejadas.
Ese sábio ex-fiscal, que aun vive y es Senador, cuyas opiniones compartía ó poco menos, fué nombrado Director general de Ultramar por D. Juan Bravo Murillo, y he aquí lo primero de que se ocuparon: llevar á la Seccion de Ultramar en el Consejo de Estado, hombres notoriamente conocidos por sus servicios y buena fama en elevados puestos coloniales, siendo uno de ellos otro ex-fiscal de Cuba llamado Olañeta, respetabilísima persona por todos conceptos. Así se prometían gran auxilio del más alto cuerpo consultivo de la nacion; y no bastándole eso, para ilustrarles, ó mejor dicho, desentenderse de exijencias de la Política y del favor, encontrando á la vez verdaderas garantías de acierto en la eleccion de personas para cargos coloniales, crearon una junta de poco numeroso personal, compuesto de antiguos altos funcionarios, titulada *Cámará de Ultramar*, que examinase los expedientes de cuantos solicitaban trasladarse á continuar sus servicios en estas provincias, ó de los que hubieran de ser ascendidos á puestos de cierta importancia.
Libres ya de esos cuidados, iniciaron la preparacion de reformas importantes, algunas de las cuales, bajo el primitivo plan ó ya cambiado éste, fueron después apareciendo.
Era, pues, sabido entonces que, ni el Presidente del Consejo de Ministros ni el Director general de Ultramar conferirían empleos que excedieran de seiscientos pesos de sueldo, y en cuando á subalternos ya existentes en el país, se recomendaba atencion á servicios y se aprobaban propuestas reglamentarias, como las del Ejército.
En cuanto á la Administracion consultiva, á parte de documentos oficiales á ella referentes, podemos asegurar que en correspondencia privada con los Gobernadores generales, el Sr. Bravo Murillo les decia con frecuencia que en asuntos de Administracion que salieran de la

marcha reglamentaria, procurasen robustecer sus opiniones con las del Real Acuerdo, y en los mas áridos no prescindieran de oír á la Junta de Autoridades superiores, verdadero Consejo de Gobierno.
Y sin embargo de esto, pensaba el ilustre estadista en dar ampliacion á ambas corporaciones consultivas, cuando dejó el poder.
Damos con estas reflexiones una idea de la importancia que á las cuestiones de personas y al buen consejo en Administracion daban dos verdaderas eminencias como los Sres. Bravo Murillo y Vazquez Queipo; y por eso vemos con pena que ese criterio firme no se trasparencia en el libro del Sr. Blanco Herrero, que ha perdido esta ocasion—¿cohibido acaso como empleado público?—de hacer justicia y adquirir renombre.

Hablaremos en otro artículo de los Reales Acuerdos y Consejo de Administracion, deficientes aunque principales ejes de la Administracion consultiva.

LA JUSTICIA GRATUITA

(De El Liberal)
Al Sr. Igón, presidente interino del Tribunal Supremo y á "La Justicia"
Si de nosotros dependiera que el señor Igón, pasara de presidente interino del Tribunal Supremo á presidente definitivo, poco tardaría en recrearse con la posesion de esa canongía.
Porque el Sr. Igón merece algo por la sinceridad con que abordó un punto gravísimo de la administracion de justicia en su discurso de la última apertura de tribunales: el de la *justicia gratuita*.
Sin embargo; hay que decir las cosas con toda claridad. El presidente interino del Tribunal Supremo hizo algo; pero no hizo todo lo que debía.
Ya que el Sr. Igón iniciaba tan importante, tan racional, tan popular reforma, debía haberse puesto al frente de la empresa con toda su representacion en la magistratura y con toda su influencia.
Dirigiendo él la campaña, agrupando á su alrededor todas las fuerzas, moviendo todos los resortes, siempre con la respetabilidad de su nombre y de su posicion, hubiéramos podido confiar en tener esa *justicia gratuita*, que pide á voces el país, espantado de la sima que encuentra á la

puerta de los tribunales el ciudadano que acude á ella pidiendo amparo para su derecho.
Mas el presidente del Tribunal Supremo se satisfizo con apuntar al blanco; no quiso ser Pedro el Ermitaño de esta nueva Cruzada. Hizo mucho, pero no hizo bastante.
Sucedió después que nuestro distinguido colega *La Justicia*, viendo abandonado aquel puesto de honor, tomó á su cargo la empresa cuya iniciativa correspondía al presidente interino del Tribunal Supremo.
La gran causa de la *justicia gratuita* no debía felicitarle por el cambio.
¿Qué es un periódico, aunque tenga la ilustracion que distingue á nuestro colega *La Justicia*? Para la generalidad de las gentes es una cosa de poco más ó menos, que se fabrica diariamente para contar chismes, mover las pasiones, hablar mal del adversario y demasiado bien del amigo y si el periódico defiende ideas avanzadas, todos los que le echan de moderados y sensatos, afirman que cuanto propone es una utopia imposible y además perturbadora. Mucho será que puesta *La Justicia* al frente de la campaña de la *justicia gratuita*, no haya hecho sospechosa su causa, solamente por ser ella la que la ampara.

Un presidente del Tribunal Supremo, aún con carácter de interino, es autoridad grave, sesuda, irreprochable.
Si defiende una reforma, no asustará á los que hayán de realizarla con autoridad pública.
Propuesta por un periódico, el poder público dirá: "Puede ser una asechanza ó un despropósito; pongámonos en guardia." Propuesta por una eminencia como el presidente del Tribunal Supremo, encontrará al poder público dispuesto á meditarla é inclinado á creerla conveniente.
De todos modos, en los altos designios de la Providencia, que así cuida de las cosas grandes como de las menudas, ha tocado al Sr. Igón arrojar la semilla y á nuestro colega *La Justicia* recogerla.
A ambos les debemos agradecimiento y nosotros se le vamos á demostrar, exponiendo á su consideracion un caso práctico de la justicia antigratuita dedicándole más en particular al Presidente interino del Tribunal Supremo, el cual, como anda por tales alturas, necesitará más que se le abran los ojos sobre lo terrestre y vulgar.
El caso es para conmovér á una piedra.
Existen en la Audiencia de Madrid, pendientes de apelacion, unos autos ejecutivos; su curso se halla en suspenso.

en nada, y os aseguro que no se trata ahora de mi primera tentativa...
A pesar de que para decir esto balbuceando, Mande se puso encarnada, y sufría visiblemente, terminé su peroracion con un arranque.
—Cref que tal vez podrías ayudarme á encontrar una colocacion que me acomodase.
—¿Y qué es lo que os gustarí?
—¡Casi todol! Tengo diplomas de la escuela superior; mi letra es muy buena y clara, solo que los números me inspiran el suficiente horror para impedir que me dedique á la contabilidad. He oido decir que en Washington hay muchas colocaciones muy ventajosas para las mujeres.
—Aún cuando así fuese, no puedo hacer nada en vuestro obsequio, dejando aparte el que estais en un error. No es verdad que existan colocaciones ventajosas en Washington, empezando por el primer peldaño de la escala social y acabando por el último, ni aún dando principio en la misma Casa Blanca.
—No sois presidente de la Biblioteca pública y del Consejo de administracion?—preguntó la poseedora de un diploma de la escuela superior.—Me gustaría mucho colocarme en ella.
—¿Por qué?
—¡Oh! Por muchas razones. Desde luego que como el trabajo no debe ser muy pesado, ademas de que se vé á mucha gente y hay tiempo sobrado para leer, sin tener en cuenta que es una colocacion muy bien retribuida, mas que todas las de que hablan por ahí.
—La verdad es,—Mande iba adquiriendo cierta seguridad á medida que hablaba,—que

las avenidas mas hermosas, pues, apenas se puede descubrir en toda su extension, que lo menos es de unos cuatro kilómetros, una casa de humilde apariencia.
Las casas que se elevan en uno de sus costados llamado *Ridge* en el lenguaje del país por hallarse sobre ribazos muy bajos poco elevados, son de una belleza y grandiosidad poco comunes, hallándose rodeadas en su mayor parte de jardines muy cultivados y separados de la calle por patios ó praderas diminutas de verde terciopelo que pueden sin inconveniente rivalizar con las maravillas de color de esmeralda que cuidados seculares han hecho producir al cespéd primitivo de la vieja Inglaterra.
En esta avenida tan elegante, que más que vía de comunicacion parece por lo bien cuidada al piso de un parque, elevase la casa, de que solo conocemos una de las habitaciones.
El jóven que está sentado ante la chimenea, el señor Arturo Farnham, es su único propietario y habitante.
Este señor, que quedó huérfano bastante jóven, ingresó en el ejército y sirvió algunos años como oficial en la frontera, en donde sufrió largas y dolorosas pruebas.
Su esposa, que tenía algunos años más que él, murió á consecuencia de las privaciones sufridas en las llanuras del Far West, en una época en que no obstante poseian más de lo necesario para vivir cómodamente en una poblacion civilizada.
Al morir su abuelo, el capitán abandonó el servicio con gran sentimiento, por más que durante su permanencia en él no hubiese tenido más que penas y deberes que cumplir, y

sorprendido porque creía iba á entrar, como de costumbre, una medio mendiga, con un traje descolorido y usado, de un matiz oscuro, solicitando un socorro ó bien que figurase en una lista de suscripcion, empleando tono plañidero y triste para contar una nueva historia de la guerra de la Independencia, ó confesando humildemente que no tenía con qué pagar el próximo vencimiento al casero.
La jóven que estaba en pie ante él, no tenía la menor analogía con esas mujeres que se dedican á pedir de casa en casa.
Alta y muy bien formada, de tez fresca y sonrosada y de una belleza bastante regular, parecia tener á lo sumo de dieciocho á diecinueve años.
Existen algunos artistas que sostienen que no se puede buscar la belleza física en la vida real pero hubiera sido muy difícil aún para el menos entusiasta encontrar defectos que criticar en la regularidad de su perfil.
Tal vez el color de su tez carecía de alguna delicadeza y su abundante cabellera oscura era algo indómita para pligarse fácilmente á la disciplina á que la sujetada, pero en vano el ojo ejercitado, basta en la crítica de las obras de Rafael, de un Andrea del Sarto, habria buscado en ella un defecto en las líneas generales.
El corte de su traje con arreglo á la moda del día, hacia revelaciones tan completas casi como el lienzo mojado con que cubre el escultor su esbozo de arcilla, y las jóvenes así vestidas parecían cuando echaban á andar, estar casi tan poseídas de sus encantos como la misma Fryné al presentarse ante sus jueces.

La jóven que con tanta audacia entró en el despacho de Arturo, se colocó el chal en el brazo; primero, porque el chal es un adorno que ni es coqueto ni está de moda; y segundo, porque hubiera ocultado el buen corte de su traje.
De esto último estaba muy evanecida, y con legítimo orgullo, porque no solo habia resaltar todas las galas de su talle soberbio y bien formado, sino que tambien era una prueba palpable de su habilidad, pues primero cortó los patrones, tomádoslos de un periódico de modas con ilustraciones y después lo cosió con sus lindas manos, y la constaba que la sentaba tan bien como el guante á la mano.
Por mas que la tela de que estaba hecho fuese de las mas baratas y algo chillona en sus colores, no obstante, el traje debía parecerse como una gota de agua á otra, á los que llevaban por aquella misma época en el boulevard de los italianos de París las personas de buen gusto.
Unos lentes de cristal azul con armadura de acero producian un efecto extraño destacándose sobre la piel sonrosada de sus mejillas.
—Si no os mandé á decir mi nombre, fué porque no me conocéis,—dijo con un tono nervioso y precipitado, indicio seguro de lo esfuerzos que estaba haciendo para adquirir cierto aplomo.—Varias veces intenté veros,—añadió.
—Soy yo el que perdí con ese retrato,—contestó el capitán,—permitidme, señorita, que os ofrezca un asiento.
El repentino rubor que coloreó las mejillas, reveló su turbacion; sin embargo pensó que

en nada, y os aseguro que no se trata ahora de mi primera tentativa...
A pesar de que para decir esto balbuceando, Mande se puso encarnada, y sufría visiblemente, terminé su peroracion con un arranque.
—Cref que tal vez podrías ayudarme á encontrar una colocacion que me acomodase.
—¿Y qué es lo que os gustarí?
—¡Casi todol! Tengo diplomas de la escuela superior; mi letra es muy buena y clara, solo que los números me inspiran el suficiente horror para impedir que me dedique á la contabilidad. He oido decir que en Washington hay muchas colocaciones muy ventajosas para las mujeres.
—Aún cuando así fuese, no puedo hacer nada en vuestro obsequio, dejando aparte el que estais en un error. No es verdad que existan colocaciones ventajosas en Washington, empezando por el primer peldaño de la escala social y acabando por el último, ni aún dando principio en la misma Casa Blanca.
—No sois presidente de la Biblioteca pública y del Consejo de administracion?—preguntó la poseedora de un diploma de la escuela superior.—Me gustaría mucho colocarme en ella.
—¿Por qué?
—¡Oh! Por muchas razones. Desde luego que como el trabajo no debe ser muy pesado, ademas de que se vé á mucha gente y hay tiempo sobrado para leer, sin tener en cuenta que es una colocacion muy bien retribuida, mas que todas las de que hablan por ahí.
—La verdad es,—Mande iba adquiriendo cierta seguridad á medida que hablaba,—que

las avenidas mas hermosas, pues, apenas se puede descubrir en toda su extension, que lo menos es de unos cuatro kilómetros, una casa de humilde apariencia.
Las casas que se elevan en uno de sus costados llamado *Ridge* en el lenguaje del país por hallarse sobre ribazos muy bajos poco elevados, son de una belleza y grandiosidad poco comunes, hallándose rodeadas en su mayor parte de jardines muy cultivados y separados de la calle por patios ó praderas diminutas de verde terciopelo que pueden sin inconveniente rivalizar con las maravillas de color de esmeralda que cuidados seculares han hecho producir al cespéd primitivo de la vieja Inglaterra.
En esta avenida tan elegante, que más que vía de comunicacion parece por lo bien cuidada al piso de un parque, elevase la casa, de que solo conocemos una de las habitaciones.
El jóven que está sentado ante la chimenea, el señor Arturo Farnham, es su único propietario y habitante.
Este señor, que quedó huérfano bastante jóven, ingresó en el ejército y sirvió algunos años como oficial en la frontera, en donde sufrió largas y dolorosas pruebas.
Su esposa, que tenía algunos años más que él, murió á consecuencia de las privaciones sufridas en las llanuras del Far West, en una época en que no obstante poseian más de lo necesario para vivir cómodamente en una poblacion civilizada.
Al morir su abuelo, el capitán abandonó el servicio con gran sentimiento, por más que durante su permanencia en él no hubiese tenido más que penas y deberes que cumplir, y

las avenidas mas hermosas, pues, apenas se puede descubrir en toda su extension, que lo menos es de unos cuatro kilómetros, una casa de humilde apariencia.
Las casas que se elevan en uno de sus costados llamado *Ridge* en el lenguaje del país por hallarse sobre ribazos muy bajos poco elevados, son de una belleza y grandiosidad poco comunes, hallándose rodeadas en su mayor parte de jardines muy cultivados y separados de la calle por patios ó praderas diminutas de verde terciopelo que pueden sin inconveniente rivalizar con las maravillas de color de esmeralda que cuidados seculares han hecho producir al cespéd primitivo de la vieja Inglaterra.
En esta avenida tan elegante, que más que vía de comunicacion parece por lo bien cuidada al piso de un parque, elevase la casa, de que solo conocemos una de las habitaciones.
El jóven que está sentado ante la chimenea, el señor Arturo Farnham, es su único propietario y habitante.
Este señor, que quedó huérfano bastante jóven, ingresó en el ejército y sirvió algunos años como oficial en la frontera, en donde sufrió largas y dolorosas pruebas.
Su esposa, que tenía algunos años más que él, murió á consecuencia de las privaciones sufridas en las llanuras del Far West, en una época en que no obstante poseian más de lo necesario para vivir cómodamente en una poblacion civilizada.
Al morir su abuelo, el capitán abandonó el servicio con gran sentimiento, por más que durante su permanencia en él no hubiese tenido más que penas y deberes que cumplir, y

las avenidas mas hermosas, pues, apenas se puede descubrir en toda su extension, que lo menos es de unos cuatro kilómetros, una casa de humilde apariencia.
Las casas que se elevan en uno de sus costados llamado *Ridge* en el lenguaje del país por hallarse sobre ribazos muy bajos poco elevados, son de una belleza y grandiosidad poco comunes, hallándose rodeadas en su mayor parte de jardines muy cultivados y separados de la calle por patios ó praderas diminutas de verde terciopelo que pueden sin inconveniente rivalizar con las maravillas de color de esmeralda que cuidados seculares han hecho producir al cespéd primitivo de la vieja Inglaterra.
En esta avenida tan elegante, que más que vía de comunicacion parece por lo bien cuidada al piso de un parque, elevase la casa, de que solo conocemos una de las habitaciones.
El jóven que está sentado ante la chimenea, el señor Arturo Farnham, es su único propietario y habitante.
Este señor, que quedó huérfano bastante jóven, ingresó en el ejército y sirvió algunos años como oficial en la frontera, en donde sufrió largas y dolorosas pruebas.
Su esposa, que tenía algunos años más que él, murió á consecuencia de las privaciones sufridas en las llanuras del Far West, en una época en que no obstante poseian más de lo necesario para vivir cómodamente en una poblacion civilizada.
Al morir su abuelo, el capitán abandonó el servicio con gran sentimiento, por más que durante su permanencia en él no hubiese tenido más que penas y deberes que cumplir, y

CABALLOS.

Llaman la atención los buenos caballos, cobijados en camarin abierto á cuatro vientos, en el glacis, cerca de puerta Parian, comprados aquí por cuenta del gobierno de Saigon, para servicio de algún instituto montado en dicha colonia francesa.

Los caballos de la Baja Cochinchina son muy chiquitos, aunque de buenas proporciones, sirviendo solo para la tracción de toda clase de vehículos.

Nos llama la atención que esa compra de caballos no se haya hecho en Shanghai, donde abundan los tártaros no muy altos ni bonitos pero de gran resistencia para la fatiga, asemejándose á los caballos franceses llamados perchoneros, de mucha utilidad en faenas agrícolas, y de cuya casta convendría traer, porque es muy fuerte y de poca alzada, para cruzamiento con la casta de este país.

No es esta la primera vez que se compran aquí caballos para Saigon. De 1859 á 1861 fueron en gran número, y lo que allí estimaron más, cocheros tagalos de buena planta para manejarlos, y á quienes daban muy buen sueldo. Una vez estos allí, fueron invitados en Saigon á convertirse en soldados de caballería por un año, y varios de ellos aceptaron con alegría la proposición. Se improvisó un bonito escuadrón con oficiales franceses, y terminado el año se reengancharon casi todos los tagalos, que eran el terror de las bandas de cochinchinos cuando era ocasión, de higos á brevas, de una carga de caballería.

Con motivo de esa exportación de caballos filipinos, hubo *toile-toile* entre empleados de Hacienda y especialmente de Aduanas, que creían se debía prohibir. Era el tiempo de prohibiciones de entrada y salida. Costó algún trabajo convencerles de que, exportar caballos, es como exportar abacá, café, azúcar, etc. y que lo que conviene es que haya demanda para el exterior á fin de que exista un estímulo más para la mejora y fomento de ese ramo.

Y no se nos ha de pudrir en el cuerpo un diálogo, de hace pocos años, con un cocherito viejo muy lleno de camándulas que procedía de aquella benemérita clase de héroes franco-cochinchinos; advirtiéndome antes que lo despedimos porque era el terror de toda la jente menuda de la casa, que no lo podía aguantar. Cuando él rugía *¡brrrrrrr... sapristil!* se escondían cocinero, *yaya*, batas de servicio, todos se metían debajo de las mesas, con más miedo que si anduviera suelto cerca de ellos uno de los tigres de Chiari.

Pues señor, en una ocasión, y estando de buen humor á la hora de comer, pero con escasa compañía, dimos esta orden:

—El cocherito Crispulo, que suba. Presente aquel buena pieza y servido que le fué un vasito de vino y un cigarro, le dijimos no contara algo de su campaña cochinchina.

—Ah señor!—contestó—¿allí si que estaba bien: buena paga, buen rancho, ración de aguardiente y mucha alegría.

—¿Cuanto de paga?

—Daban á todos los de mi cuerpo dos francos cincuenta *santim*.

—¿Qué cuerpo era ese?

—Escuadrón de *tragones*.

—¿Y qué tal el rancho?

—Muy bueno, pero no nos gustaba: *puro* galleta y carne. Un día nos preguntó el capitán si era bueno y le contestamos que no.

—¿Pues qué quiere esta gente?

—Morisqueta.

—¿Morisqueta *iguisquisisá?*

—Para que su *merced* sepa—le dije yo—morisqueta se llama en español *caning*.

—¿Caning! ¿caning! Esa es palabra inglesa: voy á ver el diccionario.

—Es decir que hablaba español el capitán?

Como un *ulopeo* de verdad.

—¿Castigaba?

—¡Nació! ¡Dios! ¡sapristil! Muy estrito, pero bueno. Un día me dijo:

—Osté no limpiar bien su caballo, y osté va á sufrir pena. Ocho días de plantón.

—A señor!—Le contesté—tenga su merced lástima, castigue conmigo mas que fuerte con bejuco, pero no diga nada al *subofisá*.

—¿Por qué no lo he de decir al *subofisá?*

—Porque ese demasiado cruel con nosotros.

El capitán me dijo entonces *¡allons!* y fué á hablar con sus subalternos. Desde entonces no hubo castigo para los tagalos, pero mas vigilancia y mucho plantón.

Varias otras veces me servía de diversión la charla del cocherito *ex-tragón* franco-cochinchino.

TANDSTIKOR.

¡QUE LE VA A CAER!...

(Malas costumbres modernas)

—Es el de la suerte, señorito, hoy sale; lévele usted, que le va á caer. Mire usted qué bonito.

Y en el fondo es verdad: hay números bonitos y números feos.

Números simpáticos y números antipáticos, lo mismo que sucede con las personas.

Los vendedores de billetes de la lotería conocen las debilidades y las supersticiones de los jugadores, y las explotan.

En el restaurant; cuando ven á un señorito que acaba de almorzar y no sabe qué hacer; en el café, donde ven una reunión de personas alegres; en la calle, á la hora de salida de teatros, cuando un ciudadano se retira solo y "filosóficamente" á su domicilio, todas estas oportunidades aprovecha la vendedora de billetes de la lotería que conoce su profesión.

—¿Cuántas veces habrán ofrecido á ustedes la suerte!

—Y cuantas veces la habrán ustedes rechazado!

Condición humana.

Nos brindan con la fortuna y la despreciamos, para buscarla después por caminos más largos.

Pongo por caso; el trabajo y la honradez.

No quiero decir que los aficionados á la lotería no sean personas honradas.

Todos somos honrados trabajadores y liberales consecuentes y patriotas y hombres de orden.

Para los españoles no fanáticos por el

trabajo, que también hay algunos, la lotería es un medio seguro, vamos á decir, para enriquecerse por una friolera.

Reconocidas por los paternales Gobiernos que se suceden en nuestro país la debilidad general y la necesidad de tener dinero, multiplican el número de sorteos cuando lo creen conveniente á la dignidad nacional, y aumentan el precio de los billetes para facilitar la adquisición de capitales.

El espíritu comercial ha introducido la reventa de billetes de la lotería.

Los ministros de Hacienda habrán pensado:—Si la venta de billetes produce sumas á la Renta, ¿cuánto produciría la reventa oficial?

La reventa libre es industria nueva, relativamente.

Industria explotable por la Hacienda. La venta era la infancia del comercio. La reventa es el último adelanto.

Hay gremios de revendedores de objetos personales y de sujetos impersonales, de opiniones políticas en bueno ó mal uso, de billetes de lotería y otros.

La reventa de billetes ha proporcionado colocación á varias muchachas sueltas y á algunos individuos que no sabían que hacerse ó en que emplear sus capitales.

En extracciones extraordinarias suele verse el cartelito en las administraciones, advirtiéndolo al transeunte indafonso:

No hay billetes

—¿Será estrenol—decía un escritor muy conocido, viendo el cartelito.

—¿De quién será esa lotería nueva?—preguntaba otro.

—Como no sea de Echegaray...

En la puerta de alguna administración se ve un pelotón de mujeres, chiquillos y hombres mayores de edad, cuando la lotería que se ha de sortear es de las notables.

Son los abonados; los señores de la reventa.

—Lévele usted el último, caballero—proponía una mujer á los transeuntes.

—Ya saben los vendedores lo que se dicen: el último billete tiene para el jugador garantía misteriosa de buen resultado.

Tal vez aquel billete despreciado—piensa—será el de la suerte.

En esto del juego, hay preocupaciones muy disculpables en gracia del fin que se propone el punto y de su reconocida buena fé.

He conocido á un caballero que frecuentaba esos círculos giratorios ó esos ateneos "sin puerta," y nunca aventuraba un petro chico sin quitarse la corbata y desabotonarse, por lo menos, el chaleco.

—En cuanto me abrocho—decía,—pierdo hasta las orejas; estoy seguro de que si pudiera apuntar en paños menores, desbarcaría.

En un pueblo de la provincia de Granada vivía un aficionado á la lotería que, cuando compraba un décimo, administraba una paliza á su mujer.

—¿Por qué hace usted eso?—le preguntaban.

—Y él respondía:—Porque así me cayó una vez el gordo.

—Si tuviera usted la bondad de estarse quieto—decía un ex-gobernador que *tallaba*, dirigiéndose á un jóven que apuntaba cartas y que, apoyando un pie en la silla del banquero, obligaba á éste con movimiento continuo, á agitarse, como si estuviera atacado del baile de San Vito.

—No puedo—replicó el aludido,—en cuanto ceso, viene la contraria.

Los revendedores y, aún más, las revendedoras de billetes de la lotería, conocen las supersticiones de los jugadores.

Abusando de este conocimiento, venden los billetes con prima sobre el precio de fábrica.

Al pronto parecerá ésta inmoralidad. Pero no lo es, si se tiene en cuenta que se trata de la fortuna de algunas familias, y la fortuna nunca es cara.

Hay quien supone que en algunos sorteos los vendedores monopolizan la reventa en perjuicio del público.

Pero tampoco esto es verdad. Venden caro porque compran caro.

A precio de contaduría, como los billetes de espectáculos.

—Y el Gobierno no interviene en esto!—exclamaba un caballero indignado.

—Sí, señor—replicó un guardia:—toma el tanto por ciento en cada extracción.

EDUARDO DE PALACIO.

Música.

La banda del núm. 6, tocará hoy en la Luneta, las piezas siguientes:

Agua y cuernos, paso-doble; L. Blanco.

Fanchista, danza; M. G.

Poete et paysan, ouverture; Suppé.

Málaga, polka; M. G.

Scena y marcha de la ópera, *Aida*;

Verdi.

Princesa Luisa, valse; Strauss.

Pasajeros.

—Por el *Remus*, que salió anteyar para Iloilo:—Fr. Fidel de Blas; Fr. Francisco Bergasa; D. Fermín del Rosario; Encarnación Mariano, y 6 chinos.

—Por el *Taal*, que salió anteyar para Palanog; y escalas:—D. Dimas Ramon, y varios á proa.

—Por el *Herminia*, que llegó ayer mañana de Bulan y escalas:—D. Pedro Inchauti; D. Juan Pimentel; D. Ramon Pimentel, y varios á proa.

Vapor-correo yente.

El miércoles 16, á las tres de la tarde, pasó por Colombo para España el *Isla de Mindanao*, según noticia telegráfica recibida en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

EL ISAROG.

Creemos cumplir un deber exponiendo, después de leídos autores dignos de crédito y haber oído en varias ocasiones á personas respetables, que sería tan ilusorio en resultados definitivos como atroz en los medios, eso que algunos colegas acocen como conveniente, de una expedición guerrera al Isarog.

Fueban la parte mas elevada y fragosa de ese gran monte, que es cultivada, numerosas rancherías de jente que nació allí, trabajadora, dócil y cuyo estado social es casi el mismo que el de la jente del llano; pero en el primer tercio del monte, mas próxima á los picos del llano, con ascenso también escabro-

so, por abundancia de bosques y barrancos, hay mucha jente dispuesta á robar ganados de labor y otros atestados en el llano, siendo núcleo de ella los criminales ó remonados procedentes de unos ú otros pueblos de Camariñas.

Una expedición cualquiera no encontraría seria dificultad; toda resistencia, si había alguna, quedaría arrollada, y al fin, no viendo allí ni un igorrote, por la facilidad de ocultarse, se volvería al llano, quedando todo como antes.

Lo que el Isarog necesita, es una expedición pacífica de personas entendidas que hablen el vicol ó lleven consigo buen intérprete, de toda confianza; un misionero formado parte de ella, estaría en carácter.

El objeto de esa comision debería ser pensarse de acuerdo con caciques de las rancherías altas con el objeto de elegir una buena situación para instalación de una comandancia P. M. del Isarog, que, con poca fuerza, ó sin ninguna, tuviese por objeto, y paralelo tendrá el apoyo de los igorrotos, hacer que el Isarog, en su parte mas baja, no fuese lo que es hoy: el *refugium peccatorum* de Camariñas.

El Isarog es cultivable en muchos sitios pintorescos y produce frutos excelentes; los igorrotos que lo poblan son mansos ó industriosos. El arrancar esa jente dá allí, sería empeño tan infuso como vano, porque el monte continuaría siendo refugio de jente maleante procedente de la llanura y no se conseguiría sino hacer víctimas.

La manera única, racional, de dominar el Isarog es llevar á él organización, esto es, autoridad prudente que vaya estableciendo vigilancia, con lentitud, porque esas cosas no se improvisan, y apoyada precisamente en las rancherías que no albergan criminales, iría plantando un régimen que convertiría ese distrito en la parte mas agradable de la isla de Luzon.

Mas que despoblar el Isarog, conviene poblarlo con elementos aines y explotar su riqueza, que es grande.

MATERIAL DE ENSEÑANZA.

Dentro de muy pocos días publicará la *Gaceta* de Manila un decreto del Excelentísimo Sr. Gobernador general, disponiendo que el material de enseñanza que en metálico vienen percibiendo los maestros y maestras de instrucción primaria, cese de abonarseles, adquiriéndose dicho material por público concurso.

Para este fin se formará una Junta, compuesta de un vocal de la Comision Superior de instrucción primaria, como presidente; dos individuos de la Comision provincial de Manila, como vocales, y el funcionario encargado del negociado de instrucción pública de la Direccion civil, que desempeñará el cargo de secretario de la Junta.

Defunciones.

A 15 asiende el número de las ocurridas ayer en el radio municipal; de las cuales, 8 fueron de adultos indígenas y 7 de párvulos.

Sesion.

Esta tarde á las cinco se reunirá en sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Noticias del rio.

Desembarca del vapor *Francisco Reyes* el 1.er maquinista D. José Gimenez Peña y en su lugar embarga el 2.o maquinista del mismo D. Pablo de la Riva, y en el puesto vacante, embarca D. Martin Larrabe.

Pascua de chinos.

A fin de este mes celebran los chinos su pascua, que solemnizarán con sus acostumbradas iluminaciones, comidas y reventadores.

Suelen regalar á otros parroquianos *calamay*, *passi* y otros platos de su cocina.

Sin duda por esto viene ahora de China tanto *solanju*.

Multa.

Le ha sido impuesta la de 10 pesos al actor Carvajal, por entablar conversación durante la 1.a representación de *El estudiante de Salamanca* con el apuntador.

ABONOS DEL TRAMVIA.

El *Diario* aplaude la determinación que ha tomado la Empresa de los Tramvías, de volver á expedir abonos para las personas que repugnan llevar cuartos en los bolsillos.

Nosotros opinamos como el colega que el público habría de recibir esta noticia con satisfacción, pero creemos que está en un error al añadir que de esa manera se evitaría la obligación de conservar el billete durante el trayecto que se recorre.

Tenemos, por el contrario, entendido, que justamente el objeto de la Empresa, al establecer los nuevos abonos, es el de que el conductor, al recibir del viajero el importe del viaje en cupones de abono de á dos cuartos, le entregue á éste un billete del valor de 2, de 4 ó de 6 cuartos, exactamente igual á los que se entregan á los viajeros que pagan en metálico, á fin de que el inspector pueda exigir la presentación del billete á todos los viajeros que contenga el coche.

Mas, algunos incidentes muy recientes de ciertos viajeros que se han negado á poner de manifiesto sus billetes, lo cual dá ocasion á ocultar los fraudes que suelen cometer dependientes inferiores, —y por cierto que ayer fué sorprendido uno de estos *infraganti*, y despedido,— detienen á la Empresa á poner en planta dichos billetes de abono, con los cuales se aumentarían las filtraciones.

Uno de los viajeros, que miran esta cuestion con más frialdad, que no ven ofensa personal para él en que se le pida el billete, ha dado por resultado la evidencia de que el cobrador le había entregado un billete *caducado*, y ha permitido á la Empresa imponer el correctivo merecido al dependiente infiel.

Terminemos ya este asunto.

Con franqueza, ¿qué pierde ni qué gana el viajero, negándose á presentar su billete?

Excelentes esculturas.

Hace el *Comercio* cumplido elogio de unas que se exhiben en *La Estrella del Norte*, obra de escultores de Paete de

verdadero mérito artístico.

Revelan, en efecto, dichas esculturas brillantes disposiciones artísticas que de antiguo tienen los escultores de Paete, de los cuales, buenos maestros que imitar, harían artistas muy notables.

También en dicho establecimiento se exhibe una preciosa sillería, obra asimismo de los escultores de Paete.

Conversaciones.

Por todas partes no se oye otra conversacion que el circo de Chiari.

Que tiene un lleno todas las noches, dicen, y debe ganar mucho dinero.

Que uno de los tigres es muy bravo y va á dar un espectáculo triste cuando menos se piense.

Los de Paço dicen, que uno de los tigres tiene intencion de escaparse, y hay que andar con cuidado por las casas de café y nipa de noche, porque son bajas y el tigre fácilmente subirá á ellas. Esto preocupa mucho en Diaao.

Hay dos equilibristas entre la tropa Chiari, realmente notables. El japonés, en el ejercicio de la alta escalera que sostiene con los pies y por la cual sube á lo alto y hace maravillas un chiquillo, produce vértigo. Es imposible que el chiquillo aquel no se desgracia el día menos pensado, y tal vez convendría adoptar ciertas precauciones para evitar un accidente desagradable.

Respecto á los temores del tigre, puede tranquilizarse el público. Esta clase de escenas se presentan en las formas más sensacionales que se quieren, y resultan mediante ensayos previos.

MAS DETALLES.

He aquí los que hemos oido acerca del triste percance que ha sido víctima en Negros el teniente de infantería D. Fausto Ayuso, que hace poco había llegado de la Peninsula.

Era uno de los que formaban las fuerzas para batir á los malhechores, y hallándose en su destacamento, dormitaba á alguna distancia del centinela, sentado en una butaca.

El centinela á poco, sin que se apercebiera de que el teniente Ayuso hubiera abandonado el sitio que ocupaba, pues parece era bastante oscura la noche, notó que había unos matorrales frente al sitio que ocupaba, se movían bullosos sospechosos, y por cumplir con su deber dió el *¡quién vive!* por tres veces, y viendo que no se le contestaba disparó su carabina, continuando su guardia hasta que apareció un cabo que estaba encargado da vigilar los centinelas, y como preguntara al centinela si había novedad, éste le contestó que no ocurría ninguna, sino la de unos bultos que había visto vagando por los matorrales de enfrente y á quienes había disparado un tiro por no haberle contestado al *¡quién vive!*, y que no estaba cierto de si se habrían marchado, pero que pudiera ser que estuvieran allí observando y en acecho del destacamento.

El cabo, con la fuerza necesaria, se trasladó al sitio designado á practicar un reconocimiento, y cual no sería el asombro de todos, cuando hallaron que sobre el suelo yacía cadáver el teniente del destacamento D. Fausto Ayuso, víctima del tiro disparado por el centinela y que le había atravesado el corazón, de modo que tan instantánea fué la muerte, que el desgraciado Sr. Ayuso no pudo ni aún exhalar un quejido.

La circunstancia de no contestar á las tres voces del centinela y vagar por aquellos matorrales á hora avanzada de la noche, hacen suponer que el desgraciado oficial, especialmente si se comprueba que lo padeciera antes, impulsado y dirigido por los efectos del sonambulismo salió del destacamento sin ser notado de nadie, y de ahí el sensible error del centinela de tomarle por sospechoso.

O que, preocupado con cualquier idea que le tuviera entonces muy abstraído, á lo mejor con cualquier fútil cavilación, no se diera cuenta de las voces del *¡quién vive!*; ó atrastrado por fatal obcecación no quiso contestar, creyendo que el soldado no llegaría al extremo de disparar el tiro; ó si habiendo precedido del oido, estar en aquel momento bajo la influencia de una sordera, ó por cualquier otra circunstancia que Dios solo puede saber de cierto cual sea.

El haya acogido en su Santo Seno el alma del desgraciado D. Fausto Ayuso! Como decíamos ayer, deja á su atribulada familia en el mayor desamparo.

Es indudable que el espíritu militar hará que se atienda á ayudar en las posibilidades de cada cual, á las necesidades de esa desgraciada familia; y tenemos la seguridad de ello, porque no es la primera ocasion en que los nobles sentimientos del ejército español han contestado á las voces afectivas de sus hermanos.

ROBO.

En la madrugada del mártres, D. Ramon Oráa, vecino de la calle de Dulum-bayan núm. 4, Sta. Cruz, dió parte á la Veterana de que su criado Lucio Miranda, como á la una de la madrugada, había desaparecido de su casa, llevándose los siguientes objetos:

Un reloj de oro (empabonado), con las iniciales R. O.

Una cadena colgante de oro.

Dos sortijas de oro con un solitario cada una.

Dos dijes pequeños con brillantes.

Una moneda de 3 pesos, cuño español.

Una id. de 1 peso, y 1 de una peseta.

En total valor, 400 pesos.

A pesar de las gestiones hechas, hasta ahora no ha caido el ladrón en poder de la Veterana.

Jugadores.

En el pueblo de Binanganon, fueron sorprendidos en la noche del 13, 9 individuos jugando al monte.

En la noche del 12 del actual fueron aprehendidos en el pueblo de Navotas, 2 individuos por jugar á la *perinola*.

En Tambobo fueron aprehendidos el día 13, 6 individuos por jugar á la lotería, con figuras de naipes.

En el mismo pueblo y día fueron sorprendidos 8 individuos jugando á la *marullita* sin tener patente para ello.

Por hurto.

Acusada Cirila Ricafort de hurto de 20 y un par de aretes de oro con tur-

quesas por Igmidio Selim, fué detenida y puesta á disposicion del juzgado de Quiapo.

Cabezas calientes.

Por riña y haberse inferido algunas lesiones de pequeña importancia, en la calle de Anloague, han sido puestos á disposicion del juzgado de Binondo José Angeles y Policarpio Gatehalian.

Un buen pez.

En la mañana de ayer fué aprehendido por un celador de la Capitana del Puerto, en un casco, un individuo llamado Juan Isip, autor del robo de una casaca, al cual hace dias se le venía persiguiendo.

Dicho individuo fué entregado á la Guardia civil Veterana.

Servicios de policia.

Han sido detenidos: 2 indígenas por armar escándalo en el billar situado á la bajada del puente de 1610 (calle de Lemery).

Y 25 por infraccion de bandos.

Se ha dado parte: De no haber pasado el carro de la limpieza por 11 calles, y de haberlo hecho despues de las diez de la mañana otros 11.

BATANGAS.

Festejos preparados con motivo de la Feria-Exposicion que tendrá lugar en esta capital en el mes de Enero 1889.

DIA 18.

A las doce de la mañana, un repique general de campanas y el disparo de infinidad de morteretes anunciarán el principio de las fiestas. A la misma hora las bandas de música de los pueblos de esta capital, Tanauan y Taal, situadas en la plaza de España, tocarán alternando escogidas piezas, saliendo luego y separadamente á recorrer las principales calles de la poblacion, cuyas casas ostentarán vistosas colgaduras. Iluminacion general por la noche y á las ocho de la misma tres de las bandas de música citadas ejecutaran hasta las doce sencillos trozos de ópera y algunos bailables.

DIA 19.

Al amanecer de este día las músicas recorrerán la poblacion haciendo oír los alegres acordes de la diana. A las ocho de la mañana se verificará la apertura de la Exposicion de productos agrícolas industriales y artísticos, con arreglo al programa oficial publicado y circularo con fecha 31 de Diciembre último. Se declarará abierta la Exposicion por el señor Gobernador civil, que concurrirá acompañado de la Junta respectiva, de las corporaciones civiles y militares y de todas las personas notables que se encuentren en la capital y deseen asistir á dicho acto que será amenizado por las bandas de música y al cual tendrá libre entrada el público.

A las tres de la tarde se verificarán en el hipódromo de la Playa las carreras de caballos anunciadas ya anteriormente en el programa oficial, modificadas por la Comision al objeto de dar al espectáculo mayor atractivo en la forma siguiente:

1.a Carrera—la denominada de "Novatos" § 50.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseo de Norzagaray-24. BINONDO. Para el viernes 18 del corriente...

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseo de Norzagaray-24. BINONDO. Para el viernes 18 del corriente...

El Coronel Teniente Coronel 1.º JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA JOLO N.º 6. Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General...

Se desea fletar un buque de vela para provincia. RIVAS y COMP. Informarán, Príncipe núm. 2, Binondo.

Se ha fugado el joven Juan Paole, natural de Daet, provincia de Camarines Norte, de doce años de edad...

El Notario público y Registrador mercantil de la provincia de la Laguna, avisa que el Registro mercantil de la misma...

AVISO. El almacén de música LA LIRA se ha trasladado a la Escolta 12, frente al pasaje de la Paz.

TRASLADO. La Covadonga Josefina TALLERES DE ESULTURA, FUNDICION Y FORJA DE HIERRO. Se traslada al inmediato pueblo de San Bartolomé de Malabon.

Al público. El ya conocido industrial que suscribe, participa al respetable público de Manila que, a las ya célebres BUTIFARRA CATALANAS...

EL ABOGADO D. Ceferino de Leon y SANTIAGO, ofrece su estudio, en la plaza de Miranda n.º 5 y su domicilio en la calle Concepcion n.º 20, Quiapo.

LA AMISTAD CASA DE HUESPEDES y despacho del Vino Iejtimo del Rilvero de Avia. San Fernando núm. 36. h

Se alquilan varias bodegas al lado del río, en la calle Jolo núm. 13 (antes 29) 2

Cuarta. Cómodo y con vistas a la calle, Cabildo 27.

Se vende en poco precio una pequeña casa de manosterio en la calle de Sevilla del barrio de S. Nicolás...

COMPRAS y VENTAS CASTILLO y MUÑOZ. Con esta marca venimos vendiendo los tan acreditados vios de Jer y Manzana de nuestros bodegas en el Puerto de Sta. María...

Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA. Venden

SELLOS CRAMPON. Venden ELZINGER HERMANOS, Escolta 31, 18-20-23

El folleto. Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-30h

FERRO-CARRILES DECAUVILLE.

Terreno llano. PRESUPUESTO núm. 7 de 10 kilómetros en terreno llano, vía 0.60 centímetros de ancho rails k. os 9 1/2 con sus traviesas riveteadas al martillo Pilon...

Terreno accidentado. PRESUPUESTO núm. 7 B de 10 kilómetros en terreno accidentado, vía 0.60 centímetros de ancho rails k. os 9 1/2 con sus traviesas riveteadas al martillo Pilon...

La gran GINEBRA marca ANCLA (una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazón) se halla en los principales macenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca...

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

LA INSULAR FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA. Premiaada con medalla de oro en la Exposicion de Madrid, de 1887. Echagüe 45

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en Paris MASCOTTE. Extracto Corylopsis en Japon. PERFUMES EXQUISITOS: Paris Bouquet, Anona du Bengale, Cydonia de Chine...

Terreno llano. PRESUPUESTO núm. 5 para transporte de caña dulce de un kilómetro vía 0.50 centímetros de ancho rails 7 k. os con sus traviesas riveteadas, curvas etc.

Terreno accidentado. PRESUPUESTO núm. 6 para terraplenes de un kilómetro vía 0.50 centímetros de ancho rails 7 k. os con sus traviesas riveteadas curvas etc.

LA PALMA DE MALLORCA. SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea. QUIAPO.-CRESPO 26.

AGUA DE BOTOT. LA VERDADERA UNICO DENTIFRICO. APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. El MEJOR CALMANTE contra los DOLORS DE MUELAS...

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados.

El folleto. Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-30h

El folleto. Bases de colonización, por D. Evaristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20. 10-20-30h

La Castellana. ESCOLTA y S. FERNANDO. Exquisitos dñiles de Alejandria a 4 rs. libra, media libra dos reales. h

Baratura en Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento...

VERDADEROS VINOS LEGITIMOS de BURDEOS, de BORGOÑA y de CHAMPAÑA. de las siguientes reputadissimas primas marcas: Burdeos de A. Lalonde & Cie. de Bordeaux.

JARABE DIGITAL LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón...

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.

Teatro del Príncipe. Funcion para el viernes 18 de Enero de 1889 (si el tiempo no lo impide.) Se pondrá en escena la tercera y última parte del aplaudido drama en tres actos, titulado: El príncipe Nicanor y LA DAMA INES.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Oceania Española, Real 2.

ARROCCEROS, ARROCCEROS, ARROCCEROS. TODAS LAS NOCHES. GRAN CIRCO DE CHIARINI CON AGREGACION ZOOLOGICA

ABRID LOS OJOS TEMPRANO PARA LAS LOCALIDADES. DEL ALBOROTO RAYA EN DELIRIO! ¡LA MUCHEDUMBRE SE DESGAJA!

Al público. El señor Chiarini tiene el honor de anunciar a los habitantes de la culta ciudad de Manila, que la actual serie de funciones no duda que serán del aprecio y aceptación pública; pues en su núcleo engloba un conjunto instructivo y divertido, de grande atracción é inocente pasatiempo.

Las funciones serán lo más variadas posible. Los artistas ecuestres de ambos sexos que figuran prominentes, son: Mlle. Le Blonde Harmston, Miss Victoria Blanche, Miss Jennie, Miss Emily Rolland, Miss Emma Godfrey, La Petite Charlotte, los niños Gilbert y Frankie, y el mejor ecuestre del mundo Mr. George Harmston.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.